



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000231-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a reforzar y mejorar los programas y actuaciones integradas en la Red de Protección a las Familias de Castilla y León, así como al desarrollo de nuevos programas y actuaciones destinados a ayudar a las familias que más lo necesitan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 61, de 6 de octubre de 2022.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2022, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000231, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a reforzar y mejorar los programas y actuaciones integradas en la Red de Protección a las Familias de Castilla y León, así como al desarrollo de nuevos programas y actuaciones destinados a ayudar a las familias que más lo necesitan, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 61, de 6 de octubre de 2022, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reforzar y mejorar los programas y actuaciones que, integradas en la Red de Protección a las Familias de Castilla y León, se dirigen al apoyo y atención a las familias y personas más vulnerables ante la grave situación por la que atraviesa la economía española.

Así mismo, se insta a la Junta de Castilla y León a que desarrolle nuevos programas y actuaciones destinados a ayudar a las familias que más lo necesitan ante el desmedido incremento de los precios de la energía y de los alimentos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández